

## FORMATO AIR ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA:

<p><b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b></p> <p>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>Título de la propuesta regulatoria:</b></p> <p>ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS EDOMÉX, PARA QUEDAR COMO SIGUE: REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS EDOMÉX</p>
<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b></p> <p>LUIS ANTONIO ORTIZ BERNAL</p>	<p><b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b></p>
<p><b>Punto de contacto:</b></p> <p><b>Teléfono: 722 212.97.27</b></p> <p><b>Correo: luis.ortiz@edomexico.com</b></p>	
<p><b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>	
<p><b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b></p> <p>EL ACUERDO TIENE COMO PROPÓSITO NORMAR LA ENTREGA DE LOS APOYOS DESTINADOS A LAS FAMILIAS QUE HABITEN EN EL ESTADO DE MÉXICO QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE POBREZA, PRESENTEN CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN Y RESIDAN EN LOCALIDADES RURALES, CONTRIBUYENDO A LA DISMINUCIÓN DE LA CARENCIA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE HORTALIZAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS.</p>	
<p><b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b></p> <p>SE PRETENDE CUMPLIR CON EL GUIÓN ESTABLECIDO POR LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LOS INDICADORES DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO ESTATAL ANTE EL SISTEMA NACIONAL DIF, CON EL FIN DE DISMINUIR LA CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN LOCALIDADES RURALES DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>	
<p><b>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</b></p> <p>OBJETIVO GENERAL FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE AUTOCONSUMO, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EQUIPAMIENTO PARA ACCEDER A AGUA LIMPIA PARA BEBER; PROMOVRIENDO LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, CON EL FIN DE DISMINUIR LA CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN LOCALIDADES RURALES DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>	
<p><b>4. Indique el tipo de ordenamiento jurídico propuesto.</b></p> <p>REGLAS DE OPERACIÓN (ACUERDO).</p>	

**5. Señale si existen disposiciones jurídicas vigentes relacionadas directamente a la propuesta regulatoria. Si existen, enumérelas y explique por qué son insuficientes para atender la problemática identificada.**

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL APOYOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS EDOMÉX, PUBLICADAS EL 31 DE ENERO DE 2019, SIN EMBARGO, EN FECHA 15 DE ENERO DEL ACTUAL, EL SNDIF EXPIDIÓ LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO 2020 QUE FORMULA UNA SERIE DE ADECUACIONES A LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS, POR LO QUE ES NECESARIO ARMONIZAR LAS REGLAS CON LOS CAMBIOS PROPUESTOS.

**II.-IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS DE LA PROPUESTA REGULATORIA**

**6. Señale y compare las alternativas con que se podría resolver la problemática, incluyendo la opción de no emitir la regulación.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL, ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS DEBERÁN EMITIR LAS REGLAS DE CADA PROGRAMA QUE EJECUTEN.

**7. Indique para cada una de las alternativas consideradas, una estimación de los costos y beneficios que implicaría su instrumentación.**

DEBIDO A QUE NO HAY ALTERNATIVAS, LA PROPUESTA NO GENERA COSTO ALGUNO A PARTICULARES DERIVADO QUE HACE REFERENCIA A APOYOS QUE OTORGA EL GOBIERNO.

**8. Justifique las razones por las que la propuesta de regulación es considerada la mejor opción para atender la problemática señalada.**

CUMPLIMIENTO PUNTUAL A LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**III.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA**

**9. ¿La propuesta regulatoria contiene disposiciones en materia de salud humana, animal o vegetal, seguridad, trabajo o medio ambiente?**

SÍ, EN SALUD HUMANA.

**10. Proporcione la estimación de los costos que supone la propuesta regulatoria para cada particular o grupo de particulares.**

Grupo al que impacta y/o beneficia la regulación	Costos	Beneficios
FAMILIAS QUE VIVEN EN LOCALIDADES RURALES.	No genera costos.	DISMINUIR LA CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACION.

**11. Indique el periodo en el que estará vigente la regulación.**

LAS PRESENTES MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN, ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO Y ESTARÁN VIGENTES HASTA EN TANTO NO SE EMITAN MODIFICACIONES A LAS MISMAS O CONCLUYA EL PROGRAMA.

**IV.-CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA**

**12. Describa los esquemas de verificación y vigilancia para el cumplimiento de la propuesta regulatoria.**

LAS QUEJAS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS O RECONOCIMIENTOS RESPECTO DE UN TRÁMITE, SERVICIO O PERSONAL DEL DIFEM PODRÁN SER PRESENTADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: VÍA TELEFÓNICA, VÍA INTERNET, VÍA APLICACIÓN MÓVIL Y PERSONALMENTE.

**13. Mencione las sanciones que asegurarán el cumplimiento de la propuesta regulatoria.**

SERÁ EXCLUIDA DEL PROGRAMA AQUELLAS FAMILIAS QUE INCURRA EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO SEÑALADAS EN EL DOCUMENTO.

**V.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA REGULATORIA****14. Describa la forma y los medios a través de los cuales se evaluará el logro de los objetivos de la propuesta regulatoria.**

SE PODRÁ REALIZAR ANUALMENTE UNA EVALUACIÓN EXTERNA (ESPECIAL, DE DISEÑO, DE PROCESOS, DE DESEMPEÑO, DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS O DE IMPACTO), COORDINADA POR EL CIEPS, QUE PERMITA MEJORAR EL PROGRAMA.

LAS PERSONAS RESPONSABLES DE EJECUTAR ESTE PROGRAMA EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DIFEM SERÁN LOS ENCARGADOS DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

**15. ¿Se consultó a las partes y/o grupos interesados para la elaboración de la propuesta regulatoria?**

NO, DERIVADO QUE:

NO SE CREAN NUEVAS OBLIGACIONES Y/O SANCIONES PARA LOS PARTICULARES O HACE MÁS ESTRUCTAS LAS EXISTENTES.

NO SE MODIFICAN O CREAN TRÁMITES QUE SIGNIFIQUEN MAYORES CARGAS ADMINISTRATIVAS O COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES.

NO REDUCE O RESTRINGE PRESTACIONES O DERECHOS PARA LOS PARTICULARES

NO ESTABLECE O MODIFICA DEFINICIONES, CLASIFICACIONES, METODOLOGÍAS, CRITERIOS, CARACTERIZACIONES O CUALQUIER OTRO TÉRMINO DE REFERENCIA, AFECTANDO DERECHOS, OBLIGACIONES, PRESTACIONES O TRÁMITES DE LOS PARTICULARES.

**VI.-ANÁLISIS JURÍDICO****16. Describa las modificaciones a los ordenamientos jurídicos que se derivan de la propuesta regulatoria**

NO APLICA.

**VII.-ANEXOS****17. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.**

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig004.pdf>

LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig101.pdf>

LEY PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE DEL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS ALIMENTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig230.pdf>

LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig098.pdf>

REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig041.pdf>  
REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig219.pdf>  
ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DESARROLLO COMUNITARIO 2020.  
-[http://sitios1.dif.gob.mx/alimentacion/docs/EIASADC\\_2020.pdf](http://sitios1.dif.gob.mx/alimentacion/docs/EIASADC_2020.pdf)